

INFORME SECRETARIAL. - Girardot, Cund., 7 de Noviembre de 2.024. Al despacho del señor juez, las presentes diligencias, para que se sirva resolver lo que en derecho corresponda.


LEYDA SARIID GUZMÁN BARRETO
Secretaria

Ref: IMPUGNACIÓN ACTAS
N° 253073103002-2024-00002-00
Demandante: SAMUEL TERREROS CARRILLO
Demandado: MAVIMAG SAS

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Girardot, Cundinamarca, Siete (7) de Noviembre de dos mil veinticuatro (2.024).

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por la SALA CIVIL – FAMILIA del HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE CUNDINAMARCA, en proveído del 22 de Octubre de 2024, que CONFIRMÓ el AUTO apelado.

NOTÍFIQUESE

El Juez,


FERNANDO MORALES CUESTA